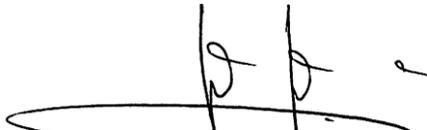


**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL (BOCHALEMA. N. DE S.)
PLANILLA DE NOTIFICACION EN ESTADO CIVIL No. 058**

No. de expediente	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la actuación	Fecha del auto	Cuaderno
2019-00050-00	Declarativo Verbal Sumario. Pertenencia	Eduardo Vélez Contreras	Silvia Juliana Jácome Alvarez	Auto rechaza de plano recurso de reposición.	28/07/2021	Principal
2021-00061-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Doris Socorro Díaz Cuellar	Auto sigue adelante la ejecución	28/07/2021	Principal

De conformidad con lo previsto en el art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha veintinueve (29) de julio de 2021, y a la hora de las siete (7) a.m., se fija virtualmente el presente estado por el término legal de un (1) día. Se desfija en el mismo a las 3:00 p.m.


JUAN ALBERTO CONDE CAICEDO

Secretario.